

Guayaquil, abril 30 del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE GASOTER S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con las obligaciones estatutarias y legales, en mi condición de Comisario de la Compañía Gasoter S.A. pongo a consideración de los señores accionistas mi informe de la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2000. Para el efecto, he procedido a revisar los diferentes documentos de soporte, así como los respectivos registros contables que sirven de base para la obtención de los Estados Financieros.

Luego de la revisión realizada, dejo constancia que si se han cumplido con todos los procedimientos observando los principios contables generalmente aceptados, lo que significa que los resultados expresados en los Estados Financieros al 13 de Octubre del 2000 reflejen verdaderamente la situación financiera de la compañía.

La parte administrativa como financiera se han manejado dentro de los parámetros que la Ley exige.

De los señores accionistas

Atentamente,


ING. ROSITA YEPEZ
COMISARIO



1310 APR 2000